

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-2686

Dependencia Admtva.

Servicio de Atención al Ciudadano**Nº EXPEDIENTE GEX: 2025/19685****EDICTO**

Habiéndose solicitado por DOÑA CARMEN RODRÍGUEZ MÁRQUEZ, que se le reconozca el derecho de ocupación a perpetuidad de la SEPULTURA en el CUADRO SAN JUAN DE ÁVILA FILA 5 Nº 11, que figura a nombre de HEREDEROS DE EUGENIA MUÑOZ LUQUE, se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se crean con mejor derecho, para que en el plazo de 20 DÍAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, presenten en este Excmo. Ayuntamiento la documentación que pueda hacer valer sus derechos.

Montilla, 23 de julio de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

Código Seguro de Verificación (CSV): A01B 9A40 F419 E04A E1AE **Fecha Firma:** 04-09-2025 10:43:50
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

